



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/06/26-00
ACTA 1132/21/03/2022

“POR LA CUAL SE CONCEDE LA INSCRIPCIÓN ESPECIAL AL ESTUDIANTE CARLOS FABIÁN QUINTANA MEZA E INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS AL ESTUDIANTE MARCOS ANTONIO RODRÍGUEZ ALFONSO”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/568/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite informe relativo a las solicitudes de Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, presentadas por estudiantes de la carrera Ingeniería en Electricidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	Asignatura para cursar	Pre-requisito	Pre-requisito faltante	Parecer favorable para:
Marcos Antonio Rodríguez Alfonso C.I.C. N° 5.102.160	Medición de la Energía Eléctrica, 10mo. Semestre	Protección en Sistemas Eléctricos, 9no. Semestre	Protección en Sistemas Eléctricos, 9no. Semestre	Dispensa
Carlos Fabián Quintana Meza C.I.C. N° 5.627.820.	Líneas de Transmisión, 8vo Semestre.	Distribución de Energía Eléctrica, 7mo. Semestre	Distribución de Energía Eléctrica, 7mo. Semestre	Inscripción Especial
	Sistemas Digitales II, 8vo. Semestre.	Sistemas Digitales I, 7mo. Semestre Sistemas de Control II, 7mo. Semestre Programación, 3er. Semestre	Programación, 3er. Semestre	

Que, se analizó la solicitud conforme a los términos de las Resoluciones 21/01/08-00 Acta 1097/04/01/2021, que establece la modificación temporal de requisitos de asignaturas en carreras de grado de la FP-UNA, y la Resolución 21/12/13-00 Acta 1108/21/06/2021, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en la carrera de grado de la FP-UNA, a partir del Primer Periodo Académico 2021.

El parecer favorable de la Dirección Académica y de la Dirección de Carrera, de conceder la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos a los estudiantes.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/06/26-01 CONCEDER la Inscripción Especial al estudiante CARLOS FABIÁN QUINTANA MEZA C.I.C. N° 5.627.820 e Inscripción con Dispensa de Requisitos al estudiante MARCOS ANTONIO RODRÍGUEZ ALFONSO C.I.C. N° 5.102.160, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

22/06/26-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta